

N.º EXPTE.	DENUNCIADO	N.I.F./C.I.F.	LUGAR DE LA INFRACCIÓN	MATRÍCULA	FECHA
2009005336	VACAS RODRIGUEZ, OSCAR	002241435	AV ANDALUCIA DE 24	-001186-DSX	15/09/2009 12:44:00
2009005339	MORENO MARTINEZ, REBECA	070047947	CL AGUADO 0	-005067-DKR	24/09/2009 21:15:00
2009005343	GRANADOS FABRIQUE, BENITO	050931112	CL GENERAL DABAN 0	-000150-BFZ	30/09/2009 22:05:00
2009005344	BADAE, TUDOR	X8468768	CL POZO CHICO 12	TO-007291-AD	30/09/2009 5:09:00
2009005349	GOMEZ ROJO, JOSE LUIS	003786652	CL VACAS (LAS) 4	-004790-CKM	19/08/2009 11:07:00
2009005351	BLANCO GARCIA, ANGEL LUIS	011792379	CL GUARDIA CIVIL (DE LA) 0	M-006380-WT	09/09/2009 18:00:00
2009005353	MERCADO CALVACHE, YONNI ARMANDO	X9373380	CL MARQUESA DE VILLA ANTONIA 0	-001985-FBW	09/09/2009 21:37:00
2009005355	RABOSO GRANADOS, ALMUDENA	046863372	GL UNIVERSO (DEL) 7	-001926-CLB	14/09/2009 6:05:00
2009005369	LEIRA FOTANAU, MARIA ANTONIA	032634071	CL MARQUESA DE VILLA ANTONIA 0	-002977-CWK	18/09/2009 22:30:00
2009005370	GRADINARU, IULIAN	X9063188	CL RUIZ DE ALDA 21	-001335-CGC	21/09/2009 17:30:00
2009005371	ECHEVARRIA RAMOS, CHARLY JOSE	X8036466	GL UNIVERSO (DEL) 0	-001736-CYY	21/09/2009 17:45:00
2009005383	RETAMOSA GOMEZ, JOSE ANTONIO	070050417	CL MARQUESA DE VILLA ANTONIA 0	-009574-CYM	23/09/2009 22:08:00
2009005386	PALOMO GAMEZ, ALBERTO	076428201	AV MAR MEDITERRANEO (DEL) 0	M-008468-OJ	23/09/2009 17:30:00
2009005403	BAENA PEREZ, YOLANDA	002254315	CL LIBERTAD 1	-003219-FMT	29/09/2009 16:16:00
2009005413	VARGA ATILA, ZOLTAN	X5075889	PZ CONSTITUCION (DE LA) 0	-001741-CBZ	30/09/2009 21:50:00
2009005417	REFORMALUX MADRID SL	B8424639	CL ORFEO 0	-005519-CPH	26/09/2009 7:15:00
2009005420	RODRIGUEZ MOYA, M ESTRELLA	008042352	CL ORFEO 0	-002271-DYN	25/09/2009 7:25:00
2009005422	STEFAN, DAMIAN	11134502	AV ANDALUCIA DE 0	-005245-DHH	25/09/2009 22:30:00
2009005426	HUMANES LUQUE, ISAAC	050476955	CL TENERIAS 0	M-007115-WH	26/09/2009 2:05:00
2009005431	OLMEDO GONZALEZ, ANDRADE DARIO	X2566874	CL TENERIAS 0	-003244-CKZ	25/09/2009 21:30:00
2009005432	BRIO DEL OSSORIO, GLORIA EUGENIA	008984983	CL CRISTO DE LA SALUD (DEL) 0	-006165-DTN	23/09/2009 13:30:00
2009005434	DANCI, VASILE	X8894558	CL CRISTO DE LA SALUD (DEL) 36	TO-004002-AC	18/09/2009 21:00:00
2009005435	HURTADO LECCA, CARLOS GUILLERMO	X6032694	CL REAL 0	-002306-BRT	26/09/2009 11:00:00
2009005440	SENTANDREU ROGET, LUCIA	038141619	CL MARQUESA DE VILLA ANTONIA 0	-003873-BZZ	21/08/2009 21:33:00
2009005441	AIFEN, HU	X3162723	CL MARQUESA DE VILLA ANTONIA 0	-002838-FVV	21/08/2009 21:37:00
2009005444	TECPESA SA	A7928243	CL SAN MARTIN DE LA VEGA 0	M-001455-YU	17/09/2009 10:20:00
2009005447	MARIN, MARIAN	X9266675	CL TIRSO DE MOLINA 2	M-003918-TV	24/09/2009 11:08:00
2009005448	GOMEZ PASCUAL, ROSA MARIA	050962757	CL MARQUESA DE VILLA ANTONIA 0	-006601-CTS	25/08/2009 19:25:00
2009005450	KYSLYY, YEVGENY	B6472520	CL MARQUESA DE VILLA ANTONIA 0	-001885-DHC	25/08/2009 19:26:00
2009005454	CYO IMPEZ ATLANTICO SL	B4561860	CL DALI 0	M-003836-VT	21/09/2009 11:22:00
2009005455	FERNANDEZ ARTERO, FRANCISCO JAVIER	005305107	AV ESPAÑA (DE) 0	M-001775-XM	17/09/2009 13:16:00
2009005458	FERNANDEZ TERCIADO, LUIS MIGUEL	007510922	AV ANDALUCIA DE 36	-008860-CPB	20/08/2009 19:29:00
2009005459	MONROY MANSO, ALBERTO	007489191	AV ANDALUCIA DE 0	M-002489-VF	08/08/2009 10:10:00
2009005460	JUAN MARTIN, CARLOS	008942079	PS ESTACION (DE LA) 0	-000213-BZK	07/10/2009 18:31:00
2009005472	COSMA, CIPRIAN	X6458771	CL VACAS (LAS) 6	-008247-DWB	23/09/2009 21:20:00
2009005478	ANDRZEJ, JARASLAW	X7634111	PZ CONSTITUCION (DE LA) 13	SC21457	01/10/2009 8:15:00
2009005481	AKKERMANN, ARTURO JACEK	X1479819	CL ESTRIBO 0	M-005953-YJ	02/10/2009 11:00:00
2009005482	GOMEZ MONTOYA, ANA LUCIA	X4314286	CL ESTRIBO 0	-008329-FKC	02/10/2009 11:02:00
2009005483	MORA MAJADO, ARCADIO LEONARD	X6052473	CL CARMEN (DEL) 0	-002409-DPH	02/10/2009 18:25:00
2009005484	CRUZ AVELINO, CARLOS DAVID	X5564341	CL TENERIAS 0	C-002299-BTK	06/10/2009 11:10:00
2009005485	QUIROGA JIMENO, BERNARDO RAMON	002903468	AV MAR MEDITERRANEO (DEL) 111	M-008869-OB	02/10/2009 20:45:00
2009005491	DIAZ MARQUEZ, DAMIAN	072812503	PZ AUTOS (DE) 5	M-003353-NG	02/10/2009 8:15:00
2009005494	REVIEJO RAMOS, LUIS FERNANDO	004192506	AV MAR ADRIATICO (DEL) 0	M-001132-YP	02/10/2009 3:50:00
2009005495	REVIEJO RAMOS, LUIS FERNANDO	004192506	AV MAR ADRIATICO (DEL) 0	M-001132-YP	02/10/2009 4:05:00
2009005497	FERNANDEZ JIMENEZ, MARIA LUZ	076025454	PZ CONSTITUCION (DE LA) 0	-007452-FNS	06/10/2009 8:25:00
2009005498	DIAZ ARROYO, JOSE MARIA	002492957	CL ESPINILLO DEL 0	-006194-FCL	06/10/2009 0:25:00
2009005504	MORENO HERMOSILLA, JOSE JOAQUIN	011814003	PZ MONJAS (DE LAS) 1	-007314-CFD	17/09/2009 19:38:00
2009005511	BANFI MARIUS, GABRIEL	X4306995	CL LIBERTAD 0	NA-002103-AZ	02/10/2009 9:20:00
2009005514	BRAVO RAMIREZ, DIEGO FABRICIO	050561277	AV ANDALUCIA DE 0	M-000264-WL	23/09/2009 22:15:00
2009005519	IODACHE, DOBRICA	X6870564	CL LIBERTAD 0	-003060-CKS	23/09/2009 11:00:00
2009005523	GONZALEZ CAMACHO, BLAULIO	046876619	CL FEBO 0	-008755-GFX	23/09/2009 20:52:00
2009005529	ACEDO GANADO, LAURA	071034369	PZ CONSTITUCION (DE LA) 0	-009794-GJN	22/09/2009 18:24:00
2009005536	GASCA, MARIA	X4249600	CL RUIZ DE ALDA 31	O-007077-CJ	21/09/2009 17:30:00
2009005556	PEREZ ALBARAN, MARIO	070872757	CL RUIZ DE ALDA 0	M-006696-JF	11/10/2009 2:30:00

En Valdemoro, a 27 de octubre de 2009.—El concejal de Seguridad Ciudadana, Manuel Salguero Cornejo.

(02/12.840/09)

VALDEMORO

OTROS ANUNCIOS

Don Manuel Salguero Cornejo, concejal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Valdemoro.

Hago saber: Que, intentada la notificación de las resoluciones de los expedientes sancionadores que se indican, referentes a los infractores que a continuación se relacionan, y no habiéndose podido practicar por estar ausentes de su domicilio en la hora de reparto o ser desconocido el mismo, por medio del presente edicto se hace pública la notificación de las mismas, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” número 285, de 27 de noviembre de 1992).

Contra estas resoluciones, que son definitivas en la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el alcalde, en el plazo de un mes contado desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Transcurrido dicho plazo sin que haya recaído resolución expresa, se entenderá desestimado y quedará expedita la vía contencioso-administrativa.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de su firmeza. Vencido el plazo de ingreso establecido sin que se hubiese satisfecho la multa, su exacción se llevará a cabo por el procedimiento de apremio, con el recargo del 20 por 100 de su importe y las costas que se devenguen, así como los intereses de demora correspondientes. No obstante, según lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, este recargo será del 5 por 100 cuando la deuda tributaria se satisfaga antes de que haya sido notificada la providencia de apremio, y será del 10 por 100 cuando se satisfaga la totalidad de la deuda no ingresada en período voluntario y el propio recargo antes de la finalización del plazo previsto en el apartado 5 del artículo 62 de dicha Ley para las deudas apremiadas. El procedimiento de recaudación ejecutiva para la efectividad de las sanciones impuestas por los alcaldes, cuando los sancionados tengan su domicilio fuera del ámbito de competencia territorial de esa autoridad, podrá ser realizado por la misma, conforme a su legislación específica.

RELACIÓN DE RECIBOS-SANCIONES DE MULTAS

N.º EXPTE.	DENUNCIADO	N.I./C.I.F.	LUGAR DE LA INFRACCIÓN	MATRÍCULA	FECHA
2009001283	AGROVAL DISTRIBUCIONES HOSTELERAS	B8392613	AV ANDALUCIA DE 0	M-003832-NX	08/06/2009
2009003370	AGUIRRE MERCHAN, FRANCISCO	001893119	PZ CONSTITUCION (DE LA) 0	-009001-DCP	28/04/2009 13:53:00
2009003566	ALVES ALMEIDA DE, RUI GILBERTO	X7593681	CL LIBERTAD 6	-001856-DHS	12/05/2009 10:06:00
2009003628	BEDON SANCHEZ, FEDERICO MARINO	002298910	PQ BOLITAS DEL AIRON (LAS) 0	M-007820-UB	01/05/2009 17:01:00
2009002556	BRACE, RAQUEL	X365457	CL POZO CHICO 12	-005814-GHM	12/03/2009 15:05:00
2009003838	BRICEÑO ROJO, MARIA ADMIRACION	070327562	AV ANDALUCIA DE 0	M-000992-ZW	28/05/2009 7:40:00
2009003784	BROCAL ROSARIO, LAURA	030222952	PZ ESPARTO 0	-004109-CVX	18/05/2009 16:10:00
2009003017	DENIA ALVAREZ, BEGOÑA	047041867	PS PRADO (DEL) 0	-001702-FMP	01/04/2009 9:45:00
2009002865	EUROPA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	B7968223	CL GENERAL MARTITEGUI 0	M-005781-VB	12/06/2009
2009003767	GZLEZ-LANDARICA CASTILLO, MIGUEL	002266311	AV POCILLOS (DE LOS) 0	-007150-CZH	30/05/2009 5:41:00
2009003783	LUO, HAIZHI	X6751071	GL LITUANIA (DE) 0	-007745-FJT	18/05/2009 0:45:00
2009003910	MARTINEZ DIAZ, ANGEL LUIS	050091101	PS ESTACION (DE LA) 0	M-005148-ZG	18/06/2009 2:49:00
2009003684	MUDIZ LARRALDE, CARMEN	010567659	CL ESTRELLA DE ELOLA 29	M-004269-XG	05/05/2009 19:20:00
2009003244	PARRA MARTINEZ, JOSE MANUEL	005409998	AV EUROPA DE 0	-006110-FLZ	17/04/2009 13:56:00
2009003572	PONCE GOMEZ, MATEO	029742383	CL ESTRELLA DE ELOLA 0	M-007793-ZV	11/05/2009 17:03:00
2009003299	PORRES MOLTANBAN, IVAN	046922065	CL CAMINO DE PINTO 0	-006673-CSY	24/04/2009 10:35:00
2009003961	QUESADA ESPINOSA, MIGUEL	070075073	CL OSA MENOR 1	M-007425-YK	07/06/2009 14:30:00
2009002667	RODRIGUEZ CHAVEZ, ALFONSO	052869199	AV ANDALUCIA DE 9	-001478-CCX	20/03/2009 14:20:00
2009003898	RUEDA DIAZ, MIGUEL ANGEL	050967318	GL DINAMARCA (DE) 0	M-009411-UJZ	06/06/2009 4:25:00
2009003232	RUIZ GALLARDO, ROSA MARIA	002258953	GL AVUTARDAS (DE LAS) 0	-007188-DXZ	08/04/2009 9:55:00
2009003780	SANZ ALONSO, ANTONIO	050284605	CL CERVANTES 1	-006473-FTX	17/05/2009 11:50:00
2009003482	TREBUIAN, IANAS	X4185585	AV MAR MEDITERRANEO (DEL) 0	GU-006712-H	06/05/2009 10:00:00

En Valdemoro, a 27 de octubre de 2009.—El concejal de Seguridad Ciudadana, Manuel Salguero Cornejo.

(02/12.839/09)

VILLACONEJOS

LICENCIAS

Doña Paloma Toro Gómez ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad y funcionamiento para apertura de bar-cafetería a ubicar en Villaconejos, en carretera de Chinchón, número 40.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Villaconejos, a 27 de octubre de 2009.—El alcalde, A. Lope Benavente de Blas.

(02/12.708/09)

VILLAMANTA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de Alcaldía 571/2009, de 10 de noviembre, se ha resuelto:

1. Designar, en todos los procedimientos sancionadores en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial por infracción de la ordenanza municipal de circulación de Villamanta (Madrid), a don Valentín Pereira Fresno y a don Guillermo Gascón Campos, como instructor titular y suplente, respectivamente, todo ello sin perjuicio de que si concurren las causas de abstención previstas en la normativa aplicable, se procedería al nombramiento de otra persona.

2. Determinar que el órgano competente para la resolución de tales procedimientos será esta Alcaldía de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68.4 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

3. Establecer que las denuncias formuladas por los agentes de la autoridad y que den lugar a la incoación del procedimiento sancionador al que se refiere el presente Decreto deberán consignar en los

boletines de denuncia la persona nombrada como instructor y el órgano competente para resolver el expediente.

4. Este decreto surtirá sus efectos desde su fecha, si bien la presente designación habrá de aceptarse por las personas designadas, entendiéndose tácitamente dicha aceptación de no manifestarse expresamente voluntad en contrario en el plazo de tres días siguientes a la notificación de esta resolución.

5. Notificar esta resolución a las personas designadas como instructores de los procedimientos sancionadores, para su conocimiento y efectos oportunos, debiendo publicarse la misma en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para que sea objeto de general conocimiento.

6. Dar cuenta de la presente resolución al Pleno del Ayuntamiento de Villamanta (Madrid), en la siguiente sesión que se celebre, para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que se publica para que sea objeto de general conocimiento.

En Villamanta, a 10 de noviembre de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Dorado del Álamo.

(02/13.220/09)

VILLANUEVA DE PERALES

CONTRATACIÓN

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, celebrado en sesión extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2009, se adoptó el acuerdo de adjudicación provisional del contrato, tramitado por procedimiento abierto, mediante concurso y tramitación urgente, de la concesión administrativa para otorgar el uso privativo de los aprovechamientos agrícolas y forestales de la dehesa comunal de este Ayuntamiento de Villanueva de Perales, a favor del contratista don Alejandro Llorente San Ignacio, con documento nacional de identidad número 3471886-J, por importe de 5.540 euros, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En Villanueva de Perales, a 16 de noviembre de 2009.—El alcalde, César Muñoz Mateos.

(02/13.219/09)